



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Amazonas  
Sala Plena



**Acuerdo N° 037-2023-SP-CSJAM/PJ: Ref.: Oficio N° 000065-2023-J-ODECMA-CSJAM-PJ, de fecha 09 de mayo de 2023, donde remite para su conocimiento copia del oficio N° 399-2023-J-OCMA-PJ de fecha 25 de abril del presente año, cursado por el Jefe de la OCMA, respecto a la consulta elevada por la ODECMA, respecto a la posibilidad de designar a magistrados que no integran la nómina de los órganos de línea de la ODECMA.**

Chachapoyas, veintitrés de junio  
del año dos mil dos mil veintitrés.-

**VISTO:** El tema de la referencia, clausurado el debate y producida la votación, en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 94° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, reunida en Sesión Ordinaria de la fecha, sin la participación de los señores Jueces Superiores Hugo Mollinedo Valencia, y Juan Carlos Guzmán Sosa, por encontrarse con dispensa por enfermedad, **por unanimidad ACUERDAN: AGREGAR** el oficio N° 399-2023-J-OCMA-PJ de fecha 25 de abril del presente año a los actuados y téngase presente. **Regístrese.**

  
José Camilo Guerrero Céspedes

  
Luz Carolina Vigil Curo

  
Esperanza Tafur Gupioc

  
Nanci Consuelo Sánchez Hidalgo

  
Gonzalo Zababuru Saavedra

  
Norberto Cabrera Barrantes

  
Wilmer Vigoín Apaéstegui  
Asesor de Corte